Guayaquil, Mayo 11 de 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESGRICOLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 2000 de la empresa.

UNO.- Los estatutos financieros al 31 de Diciembre de 2000, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido movimiento durante el ejercicio fiscal.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,

JOSE LUIS DELGADO ANDRADE
GERENTE GENERAL

08 JUN 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL